

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE 1

LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE “ATENCIÓN, CONTROL, VIGILANCIA Y LIMPIEZA DEL APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS PESADOS DE LA CIUDAD DEL TRANSPORTE DE PAMPLONA” (Exp.2024/16).

Con fecha día 05 de agosto de 2024, se constituye la Mesa de Contratación compuesta por las siguientes personas que a continuación se relacionan:

Presidencia: D. Carlos Chocarro San Martín, Subdirector de Suelo Industrial y Transición Energética de NASUVINSA.

Vocales:

- D. Jorge Odériz Ezcurra, Responsable de la Sección de mantenimiento del Departamento Industrial de NASUVINSA.
- D. Jesús Sesma Osaba, técnico Dpto. Financiero de NASUVINSA.

Secretaría: Dña. Carmen Perez Miguel, Licenciada en Derecho, Directora Dpto. Jurídico y Compras de NASUVINSA.

En primer lugar, todos los miembros de la Mesa declaran en virtud del artículo 52 de la Ley Foral 2/2018 de 13 de abril de Contratos Públicos de Navarra, que no se encuentran en situación de conflicto de interés alguno, no existiendo interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el presente procedimiento de contratación.

Seguidamente, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), se procede a la apertura del Sobre 1 “Documentación general y propuesta de criterios sujetos a juicio de valor” presentado por las siguientes personas licitadoras:

1. G.P. LIMITE ANDAMUR S.L
2. ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS S.A.U.

Se examina en primer lugar el cumplimiento de los requisitos de participación y se observa que la documentación presentada por las personas licitadoras es correcta.

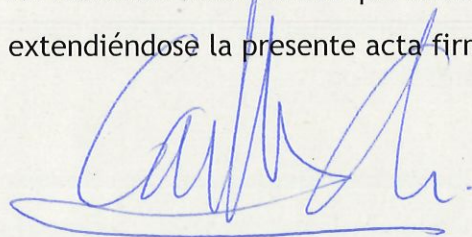
A continuación, se encomienda el análisis y evaluación técnica detallada de la oferta recibida a D. Jorge Odériz Ezcurra.

Con fecha 14 de agosto de 2024, se celebra sesión de la Mesa de Contratación, en la que se presenta el informe de evaluación realizado sobre la propuesta presentada, en aplicación de los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor establecidos en las Condiciones Particulares (se adjunta el informe a la presente acta).

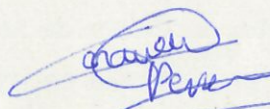
Todos los miembros de la Mesa de Contratación dan el visto bueno al informe con el siguiente resultado:

Nº	OFERTAS	SOBRE 1 (30 puntos)										SOBRE 1 TOTAL máx. 30 puntos
		1. PROPUESTA ORGANIZATIVA (máx. 30 puntos)										
		1.1 Propuesta organizativa del trabajo (máx. 10 puntos).			1.2 Propuesta organizativa plan limpieza (máx. 10 puntos)			1.3 Propuesta de mejora (máx. 10 puntos)				
		1.1.1 máx. 5 puntos	1.1.2 máx. 5 puntos	TOTAL máx. 10 puntos	1.2.1 máx. 5 puntos	1.2.2 máx. 5 puntos	TOTAL máx. 10 puntos	1.3.1 máx. 5 puntos	1.3.2 máx. 3 puntos	1.3.3 máx. 2 puntos	TOTAL máx. 10 puntos	
1	G.P. LIMITE ANDAMUR S.L	5,00	2,25	7,25	5,00	4,50	9,50	5,00	3,00	2,00	10,00	26,75
2	ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS S.A.U.	4,75	2,25	7,00	5,00	2,50	7,50	5,00	1,50	2,00	8,50	23,00

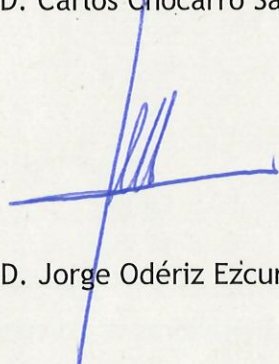
No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la calificación del sobre 1 extendiéndose la presente acta firmada.



Fdo: D. Carlos Chocarro San Martín



Fdo: Dña. Carmen Pérez Miguel



Fdo: D. Jorge Odériz Ezcurra



Fdo: D. Jesús Sesma Osaba